



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

<b>Departamento</b>	: Biología
<b>Área</b>	: Cs de la Tierra
<b>Cargo</b>	: Jefe de Trabajos Prácticos
<b>Dedicación</b>	: Simple
<b>S/Programa Asignatura</b>	: Paleontología
<b>Docente convocado</b>	: Federico Exequiel Arce
<b>Resolución</b>	:1027/19 C.D

En la Ciudad de Corrientes, a los ocho días del mes de septiembre del año 2021, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 9:55 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: la Prof. Paola Suarez, la Prof. Verónica Espíndola y el Prof. Alfredo E. Zurita, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **presencia** de la Observadora Estudiantil Alba Lezcano Fernández.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- La Comisión Evaluadora autoriza al funcionario de la Secretaría Académica, Dr. Germán Robledo Dobladez Vice-Director del Departamento de Biología, a estar presente en la entrevista para suscribir el acta.
- El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

**CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**1. Antecedentes Académicos**

El docente evaluado posee título de grado de Licenciado en Ciencias Biológicas (orientación Paleontología) (2010) y es Doctor de la UNNE en Biología (2015). Se inició en la docencia universitaria como ayudante alumno adscripto a la asignatura Paleontología en el lapso 2005-2011, adscripto en carácter de JTP en Paleontología (2011) y Geología Histórica (2011-2012). Fue JTP en Paleontología (2012) y Auxiliar docente por contrato (Geología) para la tecnicatura de Guardaparque (2013). Fue Prof. Adjunto (ded. Simple) en Paleontología (2017-2019). Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Paleontología y categoría 3 en el programa de incentivos. Ha sido becario de pregrado de la UNNE (2008-2010) y de postgrado CONICET/UNNE (2013-2017) y ha sido participante de un PICTO-UNNE. Ha publicado dos trabajos en revistas científicas y una presentación en las reuniones de comunicaciones de la UNNE. Ha participado en dos proyectos de extensión de la UNNE (2010 y 2015). Ha sido Secretario y Vocal en dos reuniones científicas. Ha efectuado 6 cursos de postgrado y tres pasantías directamente vinculados a su tema de investigación. Ha sido docente en un curso para Profesores de Biología (2008) e integrante de comisiones asesoras en los llamados para la incorporación de adscriptos en las asignaturas Geología y Paleontología y fue miembro de la Comisión curricular del Profesorado en Biología para la revisión y modificación del plan.

**En el período evaluado** el docente acredita la realización de dos talleres (2016) vinculados al cambio de plan en el Profesorado en Biología. Ha participado como expositor en un congreso paleontológico. Acredita la dirección de un proyecto de extensión de la UNNE (La Ciencia a las Escuelas) y ha participado en Tecnópolis Federal Misiones (2017). Fue miembro de la Fundación Varkley Argentina (2017-2020) como responsable del Estudio de Innovación de Corrientes y como tutor en el Programa de Liderazgo e innovación Educativa. Ha aprobado un Programa en Liderazgo e innovación Educativa (2018) y un curso de capacitación en FACENA sobre “Gamificación de la enseñanza en la Universidad”. Acredita igualmente una participación en el I Congreso de Educación “Para que el aprendizaje suceda” en el año 2018 y en el programa “Datos educativos” 2020. Ha preparado en numerosas ocasiones guías de trabajos prácticos (particularmente en la sección Paleobotánica) así como presentaciones power points de esos temas y soportes multimedia en la asignatura Paleontología. Ha participado activamente en los trabajos de campo de la asignatura y asesorando a los alumnos durante la realización de los trabajos monográficos. Ha sido integrante del tribunal evaluador de trabajos finales de graduación en dos oportunidades (2018 y 2021).

## 2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

Durante el periodo informado el docente evaluado se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en Paleontología. Del 21/11/2017 al 30/06/2019 asume como Profesor Adjunto, Dedicación Simple, contratado, en la misma cátedra, FaCENA, UNNE (Res. N° 1053/17). Durante dicho periodo dictó clases teóricas de la asignatura, particularmente las de Paleobotánica y algunas clases introductorias. En el informe presentado, el Prof. Arce describe las actividades docentes realizadas durante el periodo 2016-2019/2020, entre las que se encuentran: dictado de las clases prácticas de la sección Paleobotánica, con una breve reseña teórica de los temas a tratar durante la clase y las características específicas de los materiales que los alumnos observarán en la misma, también cumple funciones en el dictado de otras clases prácticas cuando es requerido. Participa en las evaluaciones de exámenes prácticos, corrección de exámenes teóricos, en clases de repaso y de consulta en horarios extracurriculares y atención vía electrónica para todos los alumnos. Comparte bibliografía actualizada, calificaciones y cualquier tipo de novedad mediante Moodle y Classroom, Google Drive y Dropbox y correo electrónico. Durante el año 2021 ejerce como Profesor Interino de Ciencias de la Tierra, 5° año de Naturales del Instituto Pio XI.

2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que “ha cumplido satisfactoriamente sus funciones en la asignatura, que incluyeron, entre otras: 1. Elaboración y actualización de los trabajos prácticos programados por la Asignatura. 2. Corrección y evaluación de los trabajos prácticos. 3. Colaboración en la corrección de los exámenes parciales. 4. Atención a los alumnos en clases de consulta y tutorías. 5. Constitución de los tribunales examinadores de la asignatura. 6. Asistencia a las reuniones de Departamento, colaborando con las actividades realizadas en este ámbito”.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años:

2016: 2.14

2017: 1.84

2018: 2.30

2019: -

2020: 2.57

2.3. El informe del **área Personal** indica que su desempeño ha sido satisfactorio.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, para el docente FEDERICO EXEQUIEL ARCE “no obran en esta área registro de descuento por inasistencia a mesa examinadora”.

2.5. En el **Autoinforme** del docente se aprecia un buen desarrollo de sus actividades docentes. Este conjunto de actividades incluye el armado y actualización de los Trabajos Prácticos de la asignatura, así como un constante seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos y la preparación y renovación de los materiales a ser utilizados. También muestra una participación activa en los exámenes parciales y finales, y en muchas ocasiones asesorando a los alumnos adscritos en la asignatura. Por otro lado, ha tomado una serie de cursos de postgrado vinculados a la asignatura, tanto en aspectos científicos como pedagógicos y en el uso de herramientas virtuales, las cuales han sido muy útiles durante las cursadas 2020 y 2021. También ha finalizado su trabajo de tesis doctoral, estrechamente vinculado a la asignatura. De modo paralelo ha trabajado en la Fundación Varkley en temas pedagógicos que luego ha aplicado con éxito en la cursada de la asignatura, innovando en varios aspectos la enseñanza de la Paleontología. Durante dos años ha sido designado Prof. Adjunto de la asignatura, en los que participó activamente del dictado de las clases de Paleobotánica y algunas clases introductorias. En síntesis, del autoinforme del docente se desprende que durante el lapso a evaluar el mismo ha mostrado un buen desempeño, destacándose por el uso de herramientas TIC y la implementación de una serie de estrategias pedagógicas innovadoras.

## 3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una serie de actividades docentes y de formación de recursos humanos que comprenden:

Participar en la preparación del material para los trabajos de laboratorio, tanto de los fósiles como el material óptico que será utilizado, así como encargarse del mantenimiento de estos materiales. En el contexto de virtualidad propone preparar además un conjunto de dispositivos tecnológicos para intentar acompañar al alumno en el desarrollo de las actividades (Cuestionarios, bibliografía digital, imágenes y videos, teleconferencia por meet, grupo de whatsapp). Además propone la preparación de actividades previas, de diagnóstico inicial, material introductorio, actividades de recuperación y elaboración de material educativo (material didáctico, guía de trabajos prácticos y material multimedia). Propone además la elaboración de cuestionarios post prácticos, la asistencia a los estudiantes en la redacción de monografía/seminario y lectura de textos científicos.

Para aquellos estudiantes que deseen profundizar en temas relacionados a la paleontología, propone actividades adicionales en el CECOALCONICET (Centro de Ecología Aplicada del Litoral) o también en el laboratorio de Paleontología en la FaCENA-UNNE y en este contexto de pandemia a través de videoconferencia en vivo por Meet. Propone además colaborar con la formación en docencia y/o investigación de los ayudantes alumnos, pasantes, becarios y tesis de grado, pudiendo llegar a dirigirlos en los casos que sea pertinente, con la debida autorización de los integrantes de la cátedra. Además se compromete a desarrollar las tareas encomendadas por el titular de la asignatura, cumplir con el horario establecido para las clases, exámenes y toda actividad que sea requerida, respetar los regímenes de control administrativo y evaluación académica establecidas, desarrollar actividades requeridas por las autoridades de la Facultad o de la Universidad.

**4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

*En el caso de docentes con mayor dedicación se debe dejar constancia de la aprobación o rechazo del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo.*

**5. Entrevista Personal**

En términos generales la entrevista con el docente evaluado resultó satisfactoria, demostrando un adecuado conocimiento científico y didáctico en el contexto de la asignatura. Todas las preguntas efectuadas tuvieron respuestas adecuadas. En términos particulares, consultado el docente sobre qué trascendencia tuvo la pandemia sobre la cursada de la asignatura y las estrategias que debieron implementarse, éste respondió que fue un reto de gran envergadura, tanto para el plantel docente como para los alumnos. Sin embargo, los conocimientos previos de los docentes sobre el manejo de herramientas TIC, resultó en una gran ventaja para afrontar esta situación. En ese sentido, algunas de las estrategias implementadas fueron el uso en paralelo de dos aulas virtuales (Moodle y Classroom), WhatsApp, tutorías virtuales, etc. El principal inconveniente que señaló el docente fueron problemas de conectividad por parte de los alumnos, que fueron parcialmente subsanados mediante la realización diferencial de los Trabajos Prácticos. En general, remarcó que este conjunto de recursos dio buenos resultados. Sobre la pregunta qué proyecta para el futuro, el docente mencionó que lo positivo de la virtualidad es que el flujo de conocimiento disponible para los alumnos es muy grande, pero que sin embargo necesita de cierto ordenamiento para poder aprovecharlo para una mayor eficiencia a la hora de buscar información. Remarcó de todos modos que la virtualidad no reemplaza totalmente a la presencialidad, en tanto el proceso de aprendizaje es un fenómeno social. Cuando se le preguntó sobre las estrategias vinculadas a los exámenes parciales y finales, mencionó que se buscaron varias maniobras para optimizar la evaluación del aprendizaje, incluyendo en muchos casos el planteamiento de situaciones problemáticas que el alumno debía resolver conectando conocimientos previos en tanto la Paleontología es una disciplina integradora. Sostuvo también que deba haber más vinculación entre asignaturas y un mayor número de viajes de campo, como una habilidad importante en la formación de un biólogo. Mencionó que en los últimos años se fueron subsanando en la asignatura algunas cuestiones, entre ellas un mayor equilibrio entre los distintos módulos (e.g., Introducción a la Paleontología; Paleobotánica; Paleoinvertebrados y Paleovertebrados), pero que aún falta buscar herramientas más modernas para atraer a los alumnos hacia la orientación Paleontología. En síntesis, el docente demostró durante la entrevista solidez y soltura a la hora de responder las preguntas, a la vez que muy buenos conocimientos científicos y estrategias didácticas implementadas.

**DICTAMEN**

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente Federico Exequiel Arce REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la asignatura Paleontología, del Área Ciencias de la Tierra, Departamento Biología, por el término de cuatro (4) (\*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 18hs del día 10, se suscribe el acta.

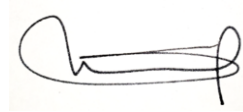
(\*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



Dr. Germán Robledo  
Dobladez



Dr. Alfredo E. Zurita



Dra. Verónica Espíndola



Dra. Paola Suárez

Corrientes, 08 de Septiembre del 2021

Señora Decana de la  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura  
María Viviana Godoy Guglielmone

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

En la ciudad de Corrientes a los 8 días del mes de septiembre de 2021 y siendo las 10:00 horas, se reúnen en el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en llamado Evaluación Periódica para la permanencia en la Carrera Docente de la UNNE de los AUXILIARES DE DOCENCIA del Departamento de BIOLOGÍA de esta Facultad por Resol. N°: 1027/19, para cubrir (1) cargos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, dedicación SIMPLE, de la asignatura PALEONTOLOGIA, en el Área CIENCIAS DE LA TIERRA, del departamento de BIOLOGÍA de esta Facultad.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

POSTULANTE: FEDERICO EXEQUIEL ARCE

Al inicio de la clase, el postulante se presentó correctamente, la expresión oral del mismo a lo largo de todo el desarrollo de la clase fue muy buena y los ejemplos elegidos para la explicación del tema tuvo una buena complejidad y el mismo fue expuesto y explicado paso a paso de manera muy didáctica, además de proponer actividades que incorporen las TICS, del cual no podemos prescindir hoy en día, además de otras actividades innovadoras para los alumnos.

Del análisis del desempeño del postulante en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de la postulante, Cronograma), concluyo que para la adjudicación de (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, dedicación SIMPLE, en el Área CIENCIAS DE LA TIERRA, del departamento de BIOLOGIA de esta Facultad, el postulante FEDERICO EXEQUIEL ARCE lo considero idóneo para ocupar el cargo.

Sr/a Alba Lezcano Fernández

Estudiante de Profesorado y Licenciatura en Biología - LU: 47772

